



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años por " Aparato inhalador " á favor de D. Dr. Rudolf Spuhl, residente en Berlin-Friedenau (Alemania) Stubenrauchstrasse 62.-

=====

Es objeto del presente invento un aparato inhalador, mediante el cual pueden ser vaporizados especialmente compuestos mercuriales é introducidos en forma de vapor en los organos respiratorios del paciente. El dibujo hace ver una forma de ejecución á modo de ejemplo del aparato.

En la fig. 1 en vista lateral, parte en corte.

En la fig. 2 en corte vertical según el plano II-II,

La fig. 3 es una proyección horizontal del bastidor inferior y

Las figs. 4 y 5 son cortes transversales por los planos IV-IV y V-V.

En una caja cilíndrica truncada a es dispuesto por encima de un mechero de gas b una capsulita de vaporización c con brazos radiales k, el cual puede ser levantado por medio de un mango enchufable d. En la caja es articulado un tubo envolvente que puede ser cambiado de posición y que consta de un tubo de vaporización que tapa la capsulita y de una envuelta f que lo rodea á alguna distancia del mismo. Los dos tubos están unidos por medio de brazos l y estan doblados por arriba en angulo recto y en la boca del tubo interior es introducida de modo que puede sacarse una pieza de boca



g la cual cubre la hendidura entre ambos tubos.

El mechero b lleva varios tubos dirigidos radialmente h cuyos extremos libres i están encorvados proxímadamente en ángulo recto y provistos de aberturas de salida. En virtud de esta disposición la capsulita no es encontrada inmediatamente por las llamas del gas sino que es calentada por el aire caliente dentro de la caja a. Los tubos del mechero i calientan en primer lugar el aire dentro de la hendidura que separa el tubo interior e de la envuelta f, de modo que el tubo interior e es siempre calentado por encima de la temperatura de vaporización del compuesto mercurial, y este no puede precipitarse en el tubo.

Los detalles de ejecución de esta instalación pueden ser variados sin tocar á lo esencial del invento.

N O T A.

-----

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad é invención propia con la prioridad de la solicitud de la patente alemana del día 1 de abril de 1924 son las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Aparato inhalador, especialmente para compuestos mercuriales caracterizado por la unión de una capsulita de vaporización con un tubo inhalador dispuesto por encima y aislado contra la radiación del calor.

2ª.- Aparato según la conclusión 1, caracterizado porque el tubo inhalador está rodeado por una envuelta á alguna distancia y la capa de aire que se encuentra entre el tubo y la envuelta es calentada por el mismo manantial calorífico que calienta la capsulita de vaporización.

3ª.- Aparato según la conclusión 1 caracterizado porque debajo de la capsulita de vaporización es dispuesto un mechero provisto de tubos dispuestos radialmente cuyos extremos exteriores están encorvados según una línea circular de modo que la capsulita solamente es calentada indirectamente siéndolo directamente el aire entre el tubo y la envuelta.



4<sup>a</sup>.- " Aparato inhalador " tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria y se ilustra con los dibujos que á la misma se acompañan.

Consta esta Memoria de tres páginas foliadas escritas porbuna sola cara.

Madrid 31 de marzo de 1925

Leocadio López.

P.P.=

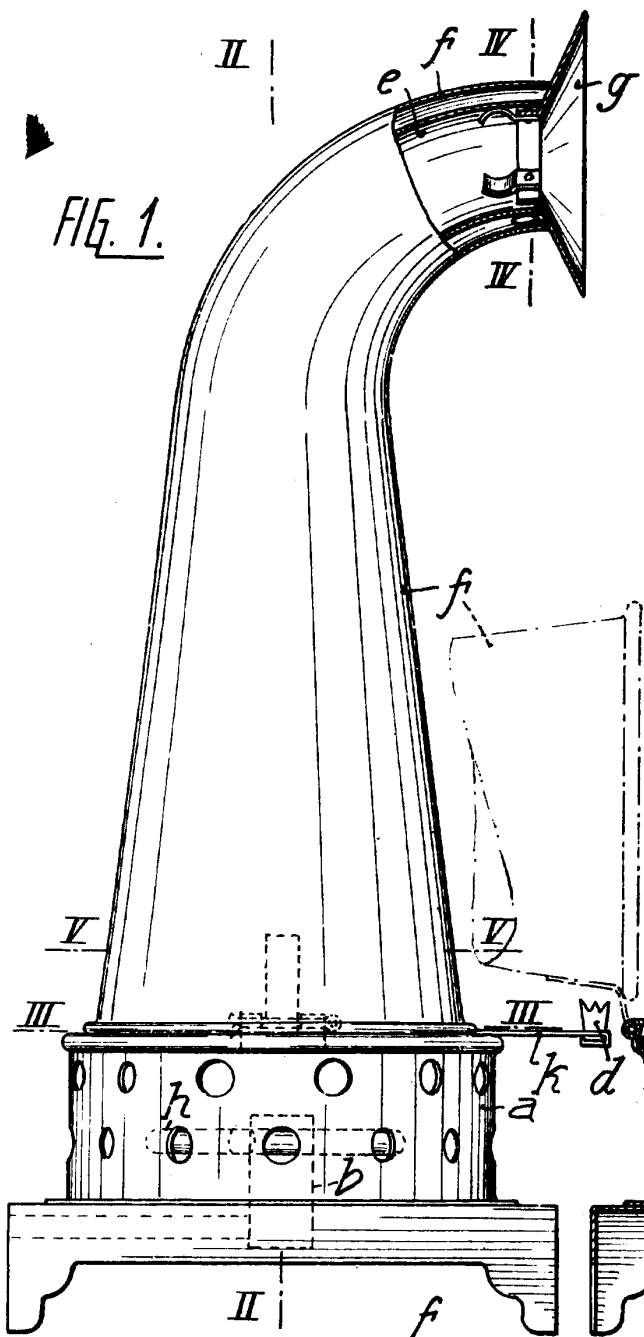


FIG. 1.

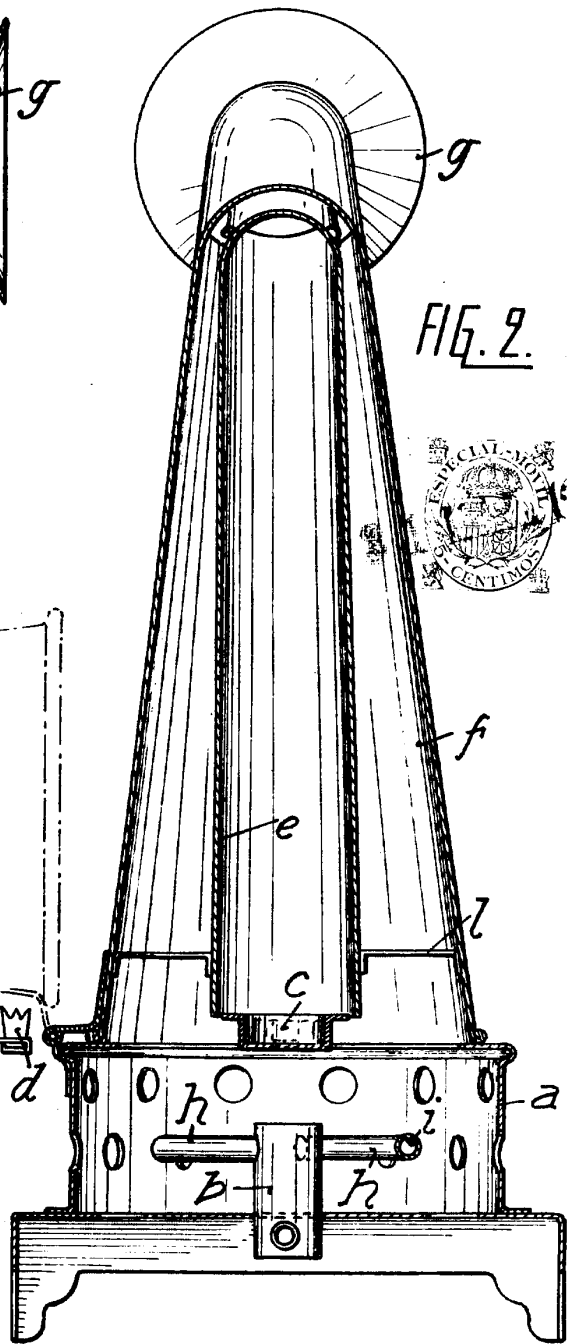


FIG. 2.

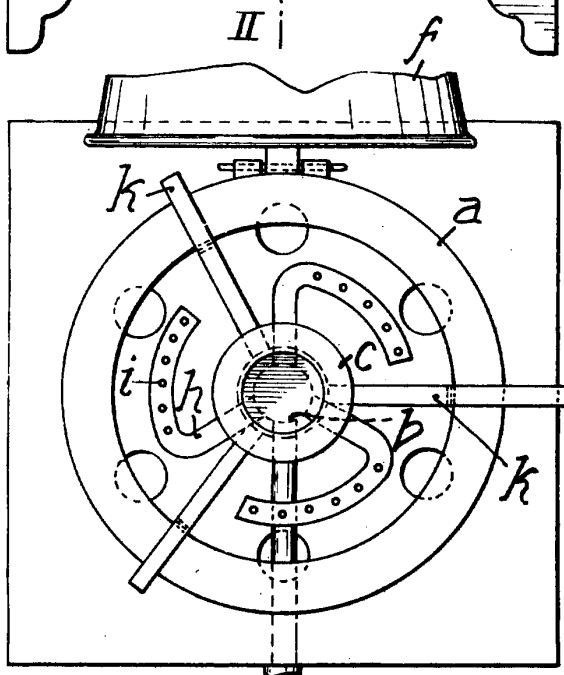


FIG. 3.

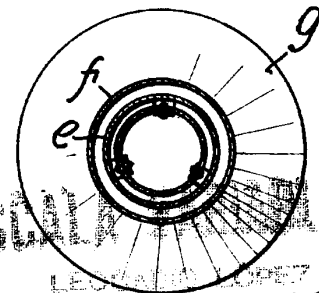


FIG. 4.

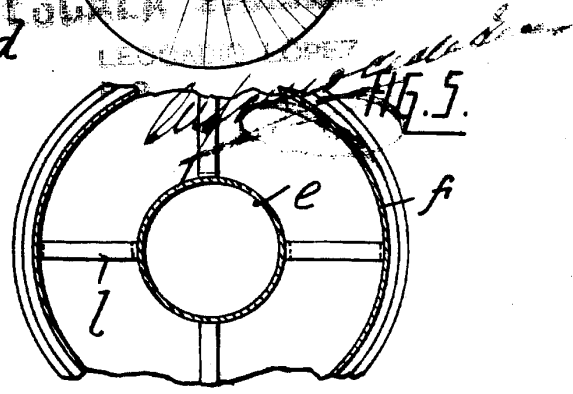


FIG. 5.